

## SESIONES ORDINARIAS 2010

# ORDEN DEL DÍA N° 228

### COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 5 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 14 de mayo de 2010

**SUMARIO:** Premio Biblioteca Breve 2010, con que fue galardonado el escritor Saccomanno por su novela *El oficinista*, en Barcelona, España. Expresión de beneplácito. **Vega, Barrios, Piemonte y Cortina.** (959-D.-2010.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Vega, Barrios, Piemonte y Cortina por el que se expresa beneplácito por la obtención del Premio Biblioteca Breve 2010, con el que fue galardonado el escritor argentino Guillermo Saccomanno; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la obtención del Premio Biblioteca Breve 2010, otorgado por la editorial Seix Barral, en la ciudad de Barcelona, España, con que fue galardonado el escritor argentino Guillermo Saccomanno, por su novela *El oficinista*.

Sala de la comisión, 21 de abril de 2010.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – María J. Acosta. – Elsa M. Álvarez. – Miguel A. Barrios. – Gloria Bidegain. – Rosa L. Chiquichano. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Eduardo E. F. Kenny. – Pedro O. Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Vega,

Barrios, Piemonte y Cortina por el que se expresa beneplácito por la obtención del Premio Biblioteca Breve 2010, otorgado por la editorial Seix Barral, en la ciudad de Barcelona, España, con que fue galardonado el escritor argentino Guillermo Saccomanno, por su novela *El oficinista*. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este escritor, nacido en Buenos Aires en el año 1948, ha desarrollado una vastísima actividad como creativo publicitario y guionista de historietas antes de volcarse a la literatura. Asimismo, colabora en el diario *Página /12*. Entre sus novelas y cuentos pueden citarse: *Situación de peligro* (1986), *Roberto y Eva* e *Historia de un amor argentino* (1989), *Bajo bandera* (1991), *Animales domésticos* (1994), *La indiferencia del mundo* (1994), *El buen dolor* (1999), *El pibe y la trilogía sobre la violencia política*, y muchos más. Por último, las señoras y señores legisladores han valorado las diversas distinciones que recibió por sus aportes a la literatura. En efecto, obtuvo el Premio Nacional de Literatura, el 1° Premio Municipal de Cuento y el Premio de la revista *Crisis* de narrativa latinoamericana, entre otros. Es loable destacar su inquebrantable lucha en defensa de los derechos humanos. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar beneplácito por la obtención Premio Biblioteca Breve 2010 de la editorial Seix Barral con el que fue galardonado el escritor argentino Guillermo Saccomanno.

*Juan C. Vega. – Miguel A. Barrios. – Roy Cortina. – Horacio Piemonte.*